

PERMISO ESPECIAL
SIN GOCE DE REMUNERACIONES

DECRETO MUNICIPAL N°734. –
DALCAHUE, 19 de julio del 2024. –

VISTOS: La solicitud adjunta N°2054. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden del Alcalde”. Los Artículos 107 y 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Decreto Alcaldicio N°548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de 01 DIA de Permiso.
Sin goce de Remuneraciones, al funcionario Planta:

DANIELA NAVARRO SIERPE		ADMINISTRATIVO 18°	1 DIA	04/07/2024
---------------------------	--	--------------------	-------	------------

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper
EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee